

HABANA VIVIO ANOCHE HORAS DE INTENSA INQUIETUD ANTE LA AMENAZA DE UN BOMBARDEO POR MAR Y AIRE

DICESE QUE VARIOS BUQUES, CON GRAN ARMAMENTO Y ALGUNOS AEROPLANOS, AGUARDAN EL MOMENTO PROPICIO PARA DERRIBAR EL GOBIERNO DE MENDIETA

LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

AÑO XXXII

SAN JOSE, COSTA RICA,

Martes 7 de Agosto de 1934

NUMERO 10.118

CHILE PUBLICARA UN "LIBRO BLANCO" JUSTIFICANDO SU NEUTRALIDAD EN EL CONFLICTO ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY

COSDURELS PRESENTO HOY UNA ENERGICA PROTESTA ANTE LA LIGA

ENERGICA PROTESTA

GINEBRA, 7. — Costadurels ha presentado hoy una vibrante protesta al Secretario general de la Liga de las Naciones, Avenol, declarando que "Bolivia reasume su

entera libertad de acción", si es que la Liga de las Naciones, por algún medio, continúa en la obsesión del embargo de armas contra aquel gobierno. Termina diciendo que el "embargo está basado en una injusticia y en una equivocación".

LA POSICION DE CHILE

Santiago de Chile, 7. — El gobierno de Chile está dispuesto a publicar un Libro Blanco, que actualmente tiene en preparación, para hacer circular a través de todos los gobiernos de los países sudamericanos. En dicho volumen, Chile detallará la historia y la observancia de neutralidad adoptada por Chile en los asuntos del conflicto del Gran Chaco hasta el presente momento. Se tiene entendido que de este modo,

Chile quiere refutar la insinuación de Asunción sobre el hecho supuesto del favoritismo chileno hacia Bolivia.

KUNDT DESTITUIDO

La Paz, 7. — Bolivia ha suprimido los servicios del general Hans Kundt, Comandante del Ejército. El Presidente Salamanca, en un corto discurso, explicó que Peñaranda había sido nombrado después que hubiera ganado victorias en Campo Grande y Alibuals.

101 CAÑONAZOS EN HONOR DE HINDENBURG

Detalles completos de los solemnes e imponentes funerales verificados hoy en Tannenberg

TANNENBERG, 7. — El cortejo fúnebre del Mariscal von Hindenburg llegó hoy a las 4 y media de la tarde a la colina desde donde él dirigió la batalla de Tannenberg en 1914. La gran procesión, que en ruta de Neudeck a aquí invirtió parte de la noche, hizo alto en la colina. Por dos minutos, la bandera que Hindenburg usó en aquella batalla contra los rusos, fue puesta a la cabeza del cortejo, continuando luego este para Tannenberg.



DETALLES Y EMOCION

TANNENBERG, 7. — Antes de que el cadáver del Presidente Hindenburg fuera trasladado a

esta obra acordar un impuesto de los que están en vigencia para contribuir al sostenimiento de aquella institución. La suma correspondiente a la subvención será incluida en el presupuesto municipal del año próximo.

En la mañana de hoy celebraron una importante reunión los miembros que forman la mayoría en la Municipalidad Capitalina

Acordaron presentar una moción para que el Municipio dé una subvención de mil colones mensuales durante el tiempo que dure la construcción del pabellón de niños en el Sanatorio Durán

Respondiendo a la filantrópica campaña para combatir la tuberculosis y construir un Pabellón de Niños en el Sanatorio Durán, a lo que nos hemos referido con la mayor amplitud en ediciones anteriores, en la mañana de hoy celebraron una importante reunión los municipios que forman la mayoría en el Ayuntamiento capitalino.

A esa reunión concurren los Regidores señores don Jesús Pinto, don Enrique Madrigal, don Aurelio Esquivel, don Manuel Rodó y don Virgilio Calvo, y acordaron presentar una moción en la sesión municipal del jueves próximo con el objeto de que a partir del mes de enero del año entrante la Municipalidad capitalina dé una subvención de mil colones mensuales durante todo el tiempo que dure la construcción del Pabellón de Niños en el Sanatorio Durán, y después que se ter-

mine esa obra acordar un impuesto de los que están en vigencia para contribuir al sostenimiento de aquella institución. La suma correspondiente a la subvención será incluida en el presupuesto municipal del año próximo.

El dictamen sobre el cobro de la Patente Nacional es una labor de estricta equidad, que no desvirtuará el Lic. Sr. Martin

Representa el punto preciso de conciliación en las tesis que han venido sustentando Hacienda y el Comercio

Como en ediciones anteriores lo he-

mará también el señor licenciado don Ernesto Martín, pero por los informes recogidos hasta hoy, parece que él se inclinará a dicho dictamen en sus líneas generales, aunque variándolo con algunas observaciones de apreciación personal que considera indispensables. No hemos podido conversar hoy, pese a nuestros deseos, con el señor licenciado Martín, pero si consideramos de

"POR DIEZ AÑOS NO HAY PELIGRO DE GUERRA EN EUROPA"

DIJO HOY LLOYD GEORGE

DECLARACION SENSACIONAL

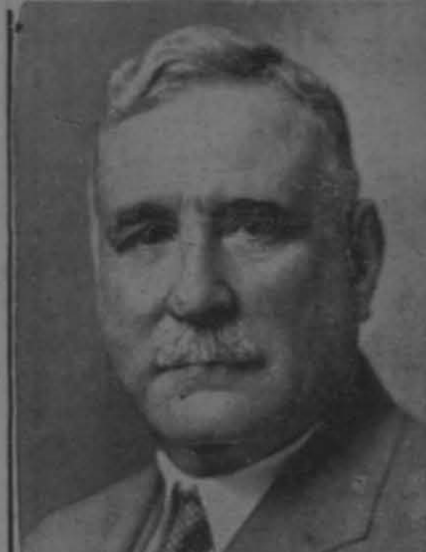
PARIS, 7. — "Por diez años no habrá guerra en Europa", dijo David Lloyd George, Premier inglés en tiempo de la guerra mundial", a Le Petit Journal en una entrevista. "No hay la posibilidad ahora de que Alemania esté capacitada para pelear y aunque los

factores psicológicos tienden a una guerra, hay otros grandes factores contra aquellos". Refiriéndose a la Liga de las Naciones, el distinguido estadista dijo: "A pesar de que el asunto de Manchuria es un golpe fatal para el prestigio de la Liga, no se pueda permitir que la Liga haya muerto".

Terminantemente prohibida la entrada de artículos de lujo

El señor Secretario de la Junta de Control nos dice cuál es la situación del problema cambiario y cuánta la necesidad de restringir las salidas de oro Automóviles, por ejemplo, quedarán totalmente descartados

ustedes que en estos últimos días hemos tenido algún pequeño desahogo, si así se puede llamar, porque logramos darle a los petentes de letras al-



CARLOS MENDIETA

ENORME INQUIETUD

HABANA, 7. — Después de muchos meses, no se recuerda que otra noche tan llena de inquietudes haya transcurrido como la pa-

sada, en que todo el mundo esperaba por momentos advertir el ruido de motores aéreos que bombardearían la ciudad, pues desde ayer tarde aumentan los anuncios de que el gobierno motiva la constante vigilancia aérea de sus costas, al hecho de que un barco misterioso navega a cierta distancia de la isla, combinado con los aprestos de varios aviones que sólo esperan una oportunidad para invadir Cuba y principalmente su capital. Fuera de esto, los rumores han llevado y traído también la noticia de que no se trata de un solo barco filibustero, sino de varios, a bordo de los cuales hay gran número de hombres contrarios al gobierno con abundante provisión de armas.

De todos modos, parece estar ya probado que por una u otra parte, a la isla ha entrado considerable cantidad de armas de contrabando consignadas a elementos oponentes, con la inequívoca intención de dar Pasa a la Página Cinco.

A las tres de la tarde, la contribución pasaba de setenta mil colones

Fuertes contribuciones se han recibido hoy

Nuestra información de ayer sobre el monto de lo suscrito para la campaña antituberculosa fue exacta, según nos lo ha manifestado hoy el propio Tesorero don Eduardo Carrillo, Director del Banco de Costa Rica.

Al mismo señor Carrillo preguntamos esta tarde sobre la suma a que manifestándonos don Eduardo que no podía darnos números de lo suscrito, podía darnos números exactos, en virtud de no estar hecho un arqueo definitivo. Pero que bien puede calcularse que la contribución llega ya a los setenta mil colones.

Durante el día de hoy se han recibido considerables aportes tales, como los siguientes: el Patronato Nacional de la Infancia, ofreció veinte camas, cuyo valor aproximado es de mil colo-

nes; oferta de un quebrador de piedra para la obra de construcción en el Sanatorio; contribuciones de las casas Lyon, Tournon y otras por quinientos y mil colones cada una; así como muchas contribuciones de doscientos, cien, cincuenta colones, y otras menores.

Para indicar que la suma que comprendía el proyecto del doctor Facio había quedado cubierta a las doce del día de hoy las campanas de los templos repicaron prolongadamente y se hicieron sonar las sirenas de los diarios, teatros y fábricas. Fue un momento realmente imponente y solemne. LA PRENSA LIBRE lo había anunciado en su edición de ayer.

Mañana daremos más detalles sobre el particular.

Un joven alajuelense se suicidó hoy, poco después de la una

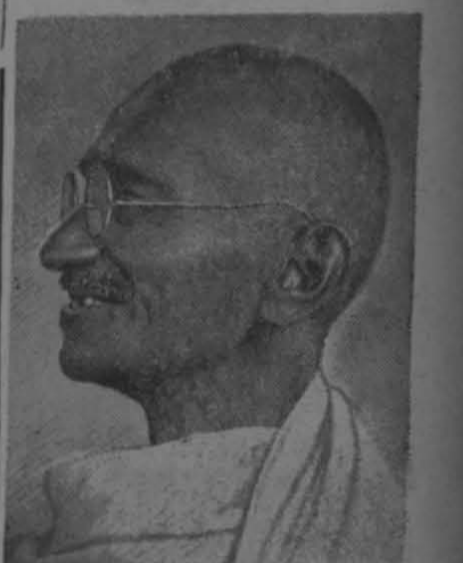
Nuestro activo corresponsal en Alajuela, nos comunica que a la una y media de la tarde se ha registrado un hecho de sangre que ha conmovido a toda la sociedad, pues se trata de un conocido joven que puso fin a sus días.

El joven don Armando Soto, como de veinticuatro años, según dichas noticias se infirió dos heridas con arma de fuego, privándose así de la vida.

Las autoridades se han presentado al lugar del infausto suceso, con objeto de hacer las pesquisas del caso. Toda la sociedad alajuelense está consternada.

Sin tiempo para ampliar tan dolorosa nueva, nos concretamos por hoy a enviar nuestro sentido pésame a sus deudos.

Gandhi renueva su abstinencia



7 DIAS DE HAMBRE

MARDHA, 7. — No obstante las condiciones en que le tiene la fiebre y una infección disintérica, al despuntar hoy el alba, Gandhi inició una abstinencia de 7 días por la causa de los inocables.

RINTELEN ESTA PERDIENDO EL HABLA

Viena, 7. — De fuente bien autorizada se ha sabido esta mañana que Rintelen ha entrado en un estado calamitoso de parálisis en tal grado, q' aumenta su imposibilidad de poder hablar.

El Poder Ejecutivo envió esta tarde al Congreso un nuevo pliego al decreto que dispone la construcción de carreteras en el Guanacaste

El Poder Ejecutivo, por medio del señor Secretario de Hacienda, envió esta tarde al Congreso Constitucional un nuevo pliego de objeciones al segundo decreto emitido por la Cámara sobre la construcción de varias carreteras en la provincia del Guanacaste.

Pide que se busque otra fuente de ingresos que no sea el impuesto de mullaje y que se varíe la distribución del aumento del aumento del tributo sobre los cigarrillos

En el decreto que ahora objeta el Ejecutivo se dispuso crear un fondo para financiar la construcción de carreteras en el Guanacaste, aumentando el tributo que pagan los cigarrillos fabricados en el país y con el ingreso de un colón ochenta por tonelada de carga que se moviliza en

el muelle de Puntarenas. En cuanto a este último renglón de ingresos, o sea al impuesto de mullaje, el Poder Ejecutivo manifiesta al Congreso que debe buscarse otra renta, pues distraer el referido impuesto en la forma que se propone constituye un

Pasa a la pág. OCHO

LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

NUMERO SUELTO ₡ 0.10

SUSCRICION MENSUAL ₡ 2.00

Teléfono 2287

Apartado 1533

SAN JOSE, COSTA RICA

REDACTORES:

EDUARDO CHAVARRÍA
HIGINIO VEGA
JUAN FRANCISCO ROJAS
CRONISTA SOCIAL:
GUILLERMO TRISTÁN

AGENTE DE ANUNCIOS:

FERNANDO PALAU
ADMINISTRADOR:
MAX CIDEÑO
GERENTE:
JOSÉ BORRASE

LA HORA DE LA SALUD

Al mágico conjuro de la que se hizo histórica frase "Debout les morts" lanzada en el fragor de la pelea, al unísono del rugir de la metralla, por la voz potente del jefe del diezmado ejército, se levantó del fondo de las trincheras en un supremo esfuerzo el espíritu valeroso que culminó con la victoria.

El sábado, el pueblo de Costa Rica oyó otra llamada que en alas del éter vibró de océano a océano y de frontera a frontera; no fue lanzada para sacar fuerzas de flaqueza, no para exterminar al semejante, no para fomentar el odio secular de raza a raza, ni de nación a nación; todo lo contrario, pues ha sido lanzada para cumplir con las palabras de Cristo de "amaos los unos a los otros", uniendo el vibrar de todos los corazones en un haz magnífico, formando el frente único que oponga fuerte resistencia al avance formidable de la peste blanca y semejante al triunfo que obtuviera como respuesta el caudillo, superándola, fue la de nuestro pueblo:

Las fuerzas latentes y anónimas del país, estaban dormidas. Necesitaban el hálito de vida que diera impulso a su pujante poder creador y esa noche, este poder plasmó en obra casi de segundos, pues para la magnitud y trascendencia de la empresa una hora es un minuto, el más grande monumento que pueda contemplar el costarricense en su suelo patrio. Un baluarte protector del niño, un "no pasarás" lanzado por todas las conciencias del país a la guadaña segadora del bacilo de Koch.

Pareciera que bajo los auspicios de Santo Domingo de Guzmán se ha realizado el milagro, porque no deja de serlo el vernos en su día congregados bajo el cielo patrio sin distinciones de edad, sexo, condición moral, social y cultural, escuchando cómo se desprende cada cual del tanto que sus medios le permiten, para hacer caminar el minutero que al girar en su constante marcha ascendente ha colocado el sentido cívico de este conjunto social en el más alto peldaño de la cultura.

La cruzada iniciada el sábado tiene una trascendencia ilimitada ya que en todas las esferas sociales ha marcado una época y ha conmovido el país, no con la zozobra que conmueven los movimientos políticos, no con la superficialidad de un concurso de belleza, menos con el terror de una conmoción sísmica; ha sido con el batir de palmas de miles y miles de niños rescatados a la muerte en el futuro, y lágrimas de madre bendiciendo el momento que ha dado vida a la iniciativa del más bello proyecto de mil novecientos treinta y cuatro.

Al sonar la Sirena

con que los diarios de esta ciudad anuncian algún acontecimiento de especial importancia, suplicamos a nuestros abonados al servicio telefónico, abstenerse de pedir información al respecto a las señoritas telefonistas, por cuanto el sinnúmero de preguntas que en ese momento se hacen produce tal aglomeración de trabajo que no es posible atender las llamadas corrientes, entre las cuales bien pueden haber muchas de suma urgencia.

Compañía Nacional de Electricidad

San José, Agosto 7 de 1934.

**PAPEL PERIODICO
RESMAS PLANAS
₡ 7.50 la resma
Imprenta BORRASE Hnos.**

**CENTENARIO DE NACIMIENTO
1834 — Agosto 8 — 1934**

to que ha dado vida a la iniciativa del más bello proyecto de mil novecientos treinta y cuatro.

Adela S. de Soto
Colima, Agosto 5 de 1934.

Cien años hará mañana, 8 de los corrientes, que en la ciudad de Cartago y en el hogar del licenciado Francisco María Oreamuno, y doña Agustina Gutiérrez, en la hora prima del día, (6 a. m.) una niña, a quien siguiendo la costumbre de la época se bautizó en esa misma fecha, imponiéndosele el nombre de Esmeralda. Esta niña, nacida mañana hará un siglo, trajo en su destino el dejar su nombre en nuestra historia como hija de Jefe de Estado, esposa y madre de Presidentes de la República, y una estela luminosa en el transcurso de su vida por los méritos personales que la distinguieron.

(Imprenta Trejos Hermanos, 1925), dedicada a su memoria y que dice:

"El poder es objeto de constante preocupación para los espíritus ambiciosos y fuertes de satisfacciones para gente vulgar, que necesita darle lustre, pero los personajes de estatura moral elevada y las damas bien nacidas y austeras, miran la presidencia de la República como algo que sería mejor apartar del camino, como una tentación que rompe la vida apacible y tradicional anterior, sin ofrecer compensaciones estimables.

Don Francisco María Oreamuno es el patriarca que dió esta nota original y altiva en el cuadro de nuestra historia: renunció la presidencia, a los pocos meses de ejercerla, y no hubo súplicas y amenazas que la hicieran revocar su decisión.

Pero no era el prócer cartaginés indiferente a la cosa pública. Sus trabajos anteriores dan testimonio brillante en contrario, y posteriormente a su elección a la primera magistratura, cuando la República atravesó la crisis de la filibustería, vino a empuñar, como Vice-Presidente, el mando supremo, y el cólera puso fin a sus días, mientras tenía sobre sus hombros las tremendas responsabilidades de la guerra.

Hija de un hombre de esa talla, doña Esmeralda, en Cartago, el 8 de Agosto de 1834 y por su madre, doña Agustina Gutiérrez, trajo, como en dote, el espíritu de caridad ferviente que caracteriza a una de las familias más numerosas y más distinguidas de nuestra sociedad.

Educada en el ambiente de dulzura doméstica, de prácticas piadosas, de sencillez conventual de la antigua Cartago, es posible imaginar el tesoro de virtudes de aquella niña de quince años, cuando obtuvo su mano, en Enero de 1850, don Jesús Jiménez, el joven doctor y gentil caballero, recién llegado a la patria, después de terminar su profesión en Guatemala.

La popularidad fue para ambos un don de nacimiento y presto se aumentó con legítimos timbres, después del ministerio, que en la administración Montañez, desempeñó don Jesús, lo que originó sin esfuerzo alguno, su elevación a la presidencia en 1863 y también más tarde, para legalizar un golpe de estado, en 1868.

Doña Esmeraldita, como le decían sus íntimos, apareció en la capital, en el esplendor de su juventud y de su inteligencia y se conserva de ella la impresión muy viva



Pastillas Orientales
Alivian como con la mano

de la dama pequeña, afable y dulce de trato, como genuina y refinada cartaginesa.

Su corazón soportó un martirio, al final del primer período presidencial. Perdió a su hija Julia, que sumbrió de una fiebre escarlatina, en la flor de la edad y de la belleza. Todos los honores palaciegos no borraron jamás de su memoria esa dolorosa e inmerecida prueba para su ternura maternal.

De su tacto femenino, de su buen juicio nativo, de la doble vista e intuición que revelan las mujeres superiores, quedan muchos recuerdos y su marido confesaba para su bien, aun en política, nunca debió apartarse del consejo de su amable compañera.

Murió prematuramente, en esta capital, a los 38 años, el 4 de Enero de 1873. En la oficina de uno de nuestros grandes abogados, frente a una biblioteca, contemplábamos un retrato. Era una señora joven, de grandes ojos tristes, en cuyo semblante de indefinible expresión, se reflejaba la indiferencia señorial mezclada con una simpatía muy atrayente; en cierta ocasión preguntamos el nombre de la dama que cautivaba nuestras miradas. Entonces estaba don Ricardo Jiménez en el centro de su brillante carrera pública; y al saber que el retrato que decoraba su bufete, era el de doña Esmeralda Oreamuno, quedó para nosotros explicado el talismán, la clave de prestigio excepcional de su familia.



Doña Esmeralda O. de Jiménez

Corta fué su vida, apenas 38 años, 4 meses y 27 días formaban el cómputo de su existencia, cuando el 4 de Enero de 1873 hubo de llorarse su fallecimiento; pero había dejado encendida en el alma de sus hijos una llama inextinguible para perpetuar su memoria que se aviva siempre en los confines de la patria.

Don Jesús Jiménez Zamora, la eligió para esposa, el 6 de Enero de 1850, y de este hogar fueron hijos Julia, fallecida; Manuel de Jesús, fallecido, que casó con doña Cristina Rojas; Adela, fallecida, que casó con don Demetrio Tinoco, fallecido; Ricardo, que casó con doña Beatriz Zamora; Celina, fallecida, que casó con don José J. Rojas, fallecido; Alberto, fallecido, que casó con doña María Tinoco; y Alfredo, fallecido, que casó con doña Pilar Zavaleta.

De los siete hijos del hogar Jiménez-Oreamuno, solamente sobrevive Ricardo, actual Presidente de la República, y de las nueras, doña Cristina Rojas de Jiménez, doña María Tinoco de Jiménez y doña Pilar Zavaleta de Jiménez.

Al cumplirse el centenario del nacimiento de doña Esmeralda, no hemos encontrado otro homenaje más digno de su memoria que reproducir la página que del intelecto y la pluma del licenciado don Alejandro Alvarado Quirós, se encuentra en su obra "Nuestra Tierra Prometida",

Figuras mundiales



RUDOLF HESS

Cuando los famosos acontecimientos de Alemania en que el propio Hitler ordenó la muerte de sus más prominentes subalternos, la prensa europea toda señaló a la Reichswehr como promotora de aquel movimiento de disolución del nazismo alemán, de la cual Hitler no era más que el ejecutor. La mayor parte de dicha prensa opinaba que Hitler sería descartado de la política alemana por la misma Reichswehr y que pasaría a sustituirlo Rudolf Hess que ha desempeñado y sigue desempeñando un importante papel en la política hitlerista.

Banco Internacional de Costa Rica

Para facilitar a los interesados la tramitación de sus solicitudes y demás detalles relacionados con la ejecución de la Ley N° 90 de "Protección a los Deudores" de esta Institución, hemos abierto, adjunta a la SECRETARIA, y servida por empleados de la misma, una

Oficina de Información

que atenderá todas las preguntas, aclaraciones e informes que se soliciten a ella, ya sea personalmente o por escrito.

Esa oficina queda también encargada de recibir, y dar toda clase de informaciones a quienes necesiten formularios para NUEVAS SOLICITUDES DE PRESTAMOS, de cualquiera de las secciones del Banco, ya sea que lo hagan directamente o por carta.

Sírvase enviar su correspondencia así:

**Banco Internacional de Costa Rica
Oficina de Información.**

"EL VOTO OBLIGATORIO, ES UNA NECESIDAD; PERO EL VOTO PUBLICO ES UN RETROCESO, UNA AMENAZA A LA LIBERTAD"

Dice el Profesor don Nicolás Montero

Tejer y destejer: esa es tarea de los legisladores que tiene como consecuencia, en algunos casos, detener el progreso, pero en la mayoría de ellos, corrige los errores y las deficiencias de una ley. En el caso del Voto, debe ampliarse la ley haciéndolo obligatorio, pero nunca público. El voto público se presta para que los patrones y los políticos con plata impongan su voluntad a los sencillos campesinos y a los obreros, que se verán privados de su trabajo si no votan de acuerdo con los deseos de su patrón. Todo lo demás son idealidades... "entereza... valor... independencia de criterio"? Todo eso lo puede tener quien sea in-

dependiente económicamente... Y la inmensa mayoría de los votantes no lo es y por lo tanto vendrá la tiranía de los ricos sin cabeza, egoístas, sin visión social; los hombres inteligentes y pobres estarán descartados si no tienen el apoyo del capital, interesado generalmente en contratos y granjerías: los hombres inteligentes y ricos generalmente no exponen su capital en la política.

Que el Voto sea limitado (que no voten los borrachos ni los ignorantes), Secreto, Obligatorio, y que voten también las mujeres que lo merezcan: ese es el ideal.

Prof. N. Montero Brenes

NADA LE HAN ROBADO A DON MARIANO GUARDIA CARAZO

Una sorpresa, una verdadera sorpresa tuvo el sábado último el señor don Mariano Guardia Carazo al enterarse, por una publicación nuestra, de que él había sido robado en plena vía pública.

Perfectamente seguro de que a él no le han robado nada ni a su hijo

don Mariano, se sirvió comunicárnoslo así.

Nosotros, que dimos la noticia, hemos revisado los partes policíacos y encontramos que es a otra persona, que lleva igual nombre que el suyo, a la que dos atrevidos rateros hicieron víctima.

Sociales y Personales

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

SANTOS DEL DIA

Miércoles, 8. — Santos Ciriaco y compañeros mártires.

FRASES DEL DIA

Mis ovejas oyen mi voz y yo las conozco, y me siguen. Juan 10-27.
—Las casadas están sujetas a sus maridos, como al Señor. Ef 5-22.
—¡Ah Señor! ¿Quién podrá habitar en medio del fuego devorador?
—¿Quién podrá vivir entre las llamas de las hornas? Isai 33.
—Señor, aquí abrasa, aquí corta, aquí no me perdones, para que allá me perdones. Aug.

NATALICIOS

Lo celebran mañana, doña Amparo Zeledón, doña Anita Cañas de Gallegos; señorita María Cecilia Jiménez Acosta; señores don José María Gallegos Yglesias, don Enrique Echeverría Zeledón, don Jorge Condero Arias, don Carlos Alvarado Froward, y niño Alvarito Fournier Origgí.

FECHA MATRIMONIAL

La celebran mañana, don Paul Zieger y doña Herdming Bernard, 1924; don Jorge Blanco A. y doña Delia Campos Astúa, 1929.

RECORDATORIOS

Cumpelen años mañana de haber fallecido, doña Ida Prestinary de Zeller, 1926; doña Josefa Zúñiga de Quirós, 1929; señorita Margarita Alvarado Morales, 1928; señores don José María Zeledón Jiménez, 1923; don Jesús Coto Mata, 1931; don Saturnino

Castro Jiménez, 1931; don Carlos Johanning Delius Bertelsman, 1891; don Manuel Antonio Salazar, 1880; don José Isidoro Salazar Méndez, 1910; y don Mario Antonio Laitano González, 1929; Presbítero don Juan de los Santos Madriz.

EFEMERIDES

En 1834, nace doña Esmeralda Oreamuno de Jiménez.
—En 1889, nace en Heredia don

ESA FLAQUEZA DE SU HIJO NO ES NATURAL

Las jóvenes y los jóvenes necesitan especial cuidado. No crea que la flaqueza de su hijo es pasajera. Los resultados pueden ser graves. La falta de carnos duras y saludables debilita todo el sistema.
El Carnol está indicado en casos de jóvenes flacos y débiles. Es un tónico científico que revitaliza el estómago para que pueda extraer de los alimentos los ingredientes que proporcionan carnos firmes y saludables, a la vez que eliminan la grasa superflua. Las vitaminas A, B y C que contiene rehabilitan todo el sistema. Consiga las tabletas Carnol en la Botica.

EL CARNOL ENGORDA DE MANERA NATURAL

DE SAN VICENTE DE MORAVIA

El programa de los festejos que se llevaron a cabo para la inauguración del Centro Deportivo Eduardo Garnier, se desarrolló en la siguiente manera:

LOS MATCHS

A las diez horas partida de football, entre las segundas divisiones del Adela F. C. y el Eduardo Garnier, dedicado al señor director de la escuela don Joaquín Valladares. Obtuvo el triunfo el Eduardo Garnier por 5 a 3. Vencedores y vencidos fueron obsequiados con refrescos.

A las 12 horas el segundo partido entre las primeras divisiones del Sarmiento y el Eduardo Garnier y dedicado al Presidente del Centro don Domingo García y señora. El juego quedó empatado 1 a 1, disputándose una magnífica bola.

EN EL TEATRO

A las 3 p. m. tuvo lugar en el Teatro Valencia la Asamblea Inaugural. Comenzó el acto con el Himno Nacional y luego el Profesor don

José Angel Huertas pronunció un conceptuoso discurso.

Luego don Eduardo Garnier hizo uso de la palabra para expresar sus agradecimientos a la juventud moraviana.

Terminó el acto con un número de canto y recitaciones preparados por la competente maestra doña María Delia de García.

A las 4 p. m. tocó la recepción en honor al señor Garnier, Municipalidad, Junta de Educación y Personal Docente, ofreciendo la recepción, en nombre del Centro, el señor Huertas.

EL BAILE

A las 8 se verificó el baile en el Salón Municipal, eligiéndose Reina del vals a la señorita Miriam Soto y Reina del baile a la simpática señorita Belén Umaña.

En este baile se dió una nota brillante al hacerse una recieda de dinero para la campaña antituberculosa, la que produjo la suma de ₡ 17.50.

El baile terminó a las doce en el

SOCIALISMO DE ESTADO

El sentido común es el mejor título catadrático que puede un hombre poseer para tener el derecho de opinar sobre materias de orden general.

Existen personas venadas especialmente en asuntos económicos sociales, pero su espíritu conservador y sus conocimientos adquiridos en una escuela antiquísima, no le permite ponerse a tono con la justa resolución de los problemas palpitantes que de seguro no están en los libros que ellos estudian. De allí es que a falta de esa clase de títulos el que desee opinar tiene que escudarse en un poco de sentido común.

En actuales momentos que el sistema capitalista ha fracasado, sustrayendo el papel que representaba dentro de la sociedad económica, debe el estado, como eje principal que gira al rededor de todas las actividades de un país, asumir el papel que representaba el individualismo o iniciativa particular. Cuando un fenómeno de esta naturaleza se manifiesta con las características de crisis, es deber del estado asimilar hasta donde le sea posible el quebranto sufrido dentro de la sociedad, asumiendo el papel de protector en todo sentido de la comunidad. En actuales circunstancias, el estado no debe ampararse a las sombras liberales o individualistas, ni mucho menos representar simplemente el papel de policía o administrador de rentas fiscales; su verdadera misión es de ponerse a tono con las necesidades de la colectividad, enfocar con toda precisión los problemas medulares e intervenir directa o indirectamente en todos los aspectos de la vida del momento. De este medio el estado debe brindar trabajo a los desocupados, debe constituirse en estado monopolizador de las principales riquezas de un país, para luego invertir sus financia-

les en obras de bienestar general, debe intervenir en todas las actividades ya como organizador o mediador que venga a brindar justicia al pueblo. Esta es la razón porque es de urgente necesidad establecer leyes tal como la de Control sobre la producción y consumo muy fácil de aplicarla por medio de una comisión auxiliada por las autoridades de la República. Su labor consiste en obtener el promedio de precio standard de los artículos de primera necesidad no exportables, obligando a los agricultores a producir sus artículos de acuerdo con la demanda de consumo. En esta forma se logrará un precio standard que esté al alcance de poder adquisitivo del pueblo consumidor y al mismo tiempo servirá de estímulo a la agricultura nacional principal fuente de riqueza. Mientras esto no se lleve a la práctica seguiremos palpando esta constante alterabilidad en los precios, que traerá la desorientación y por consecuencia la ruina económica y social, y de allí, por ejemplo cuando los cultivos son menores al cupo de consumo los precios adquieren valores muy altos en perjuicio de las clases pobres desheredadas, y cuando se siembra más de lo que necesita el consumo, los precios son tan bajos que por consecuencia traen la ruina de la agricultura.

Así como esta Ley de Control sobre la Producción y Consumo, producto del Socialismo de Estado, deben ponerse en juego muchas otras Leyes de este carácter sin necesidad de estar pensando en ideas extremas que son irreales, mientras no se opere el fenómeno que las circunstancias se encargarán de cristalizar por fuerza mayor.
San José, 3 de Agosto de 1934.
Gonzalo García Montoya

Rubén Córdoba Soto.
—En 1926, nace el niño Ludovico Feoli T.

OPERADO

En el Hospital de San Juan de Dios, ha sido sometido a una delicada operación por los Doctores Quesada y Ortiz Pacheco, el joven Esteban Murillo, cuyo estado de salud después de la intervención ha continuado siendo bastante satisfactorio.
Deseamos su restablecimiento.

CLAUDIO GUILLERMO

En la Párroquia de la Merced, ha sido cristianado el niño nacido el 1 de Junio, en el hogar de don Claudio Jiménez y su señora esposa doña Rosita Castro, que vino a formar al lado de sus hermanitos Alvaro, Arnoldo y María Angelina, una nueva ilusión para el hogar.

Al recién nacido le fueron impuestos los nombres de Claudio Guillermo, siendo apadrinado en el acto por don Carlos Jiménez Gómez y la abuelita paterna doña Angelina de Jiménez.

Deseamos ventura al recién nacido y congratulamos a los padres.

ENFERMITO

Mucho nos ha apenado la noticia de la dolencia que desde hace varios días aqueja al niño Geovani, hijo segundo del hogar de don Eduardo Goldoni y su señora esposa doña Hilma Jones, al que atiende el Doctor don Mario Luján.

Vivamente deseamos el restablecimiento del pequeño para dicha y alegría de sus padres.

DON RAFAEL ANGEL CRUZ

En la Clínica del Doctor Figueres y con buenos resultados, fue operado don Rafael Angel Cruz, a quien se ha trasladado ya a la casa de habitación de sus padres.

DON ENRIQUE HERNANDEZ UREÑA

En el Hospital de San Juan de Dios, ha sido operado con muy buenos resultados y trasladado a su casa de habitación el joven don Enrique Hernández Ureña.

Efectuó la intervención el Doctor A. A. Facio, auxiliado por los Doctores Calderón Guardia, Herdicia, González y Jiménez Núñez.

Deseamos el restablecimiento del estimable paciente.

VENENOSO

terriblemente dañino y malo en todo sentido, es el llamado guaro contrabando o chirrite.

Sus consecuencias son la locura, la idiotez y la parálisis —

NOTAS DE OROTINA

HACIENDO HISTORIA

Vida legendaria y de múltiples esfuerzos, ha sido todo el tiempo la costumbre de nuestros habitantes, luchar: viéndose a veces privados de la felicidad por la mano poderosa del destino...

La única riqueza que tenemos y hemos tenido en este tiempo, transcurrido ha sido la agricultura, que a muchos ha dejado arruinados, cuando la suerte les es adversa. En épocas cuando estaban en su apogeo las minas de Sacra Familia y del Aguacate, había más vida. Sí, todo era alegría y reposo, nadie pensaba en el porvenir que se nos ponía por delante, creíamos que todo el tiempo seguiría como antes, pero que engañados estábamos! Nadie pensaba en el ahorro, creíamos que todo iba a seguir como antes, y ¡qué desilusión!

La industria de la madera, cuando se entregaban grandes cantidades de cortadas de leña y traviesas al ferrocarril, cuánto dinero nos entraba por medio de esta industria; pero ya todo pasó... fué flor de un día... Sí; ya no quedan nada más que los recuerdos de aquellos dorados tiempos en que se veía el dinero como nada, para nosotros tal vez no lo tengamos tan presente, todo esto que ha pasado en nuestro suelo, pero para los hacheros y labradores, para esos sí está grabado en la memoria la falta que les hace todo eso... porque era el sustento de tantas familias, era el jornal efectivo, no había ningún riesgo, como es el de la agricultura. Qué se ha de hacer; nada más que recordar... Y acordarse que si volvemos a tener en algún tiempo algo parecido a lo que hemos narrado, entonces hay que saber que tenemos que ahorrar para el futuro.

TERAPEUTICA SUGESTIVA
Con este tratamiento ha estado

restableciendo de salud a muchas personas el señor don Juan Venegas Arias, quien lo ejerce con muy buenos resultados.

Interrogado sobre el particular, — porque hasta mí habían llegado los rumores de las brillantes curaciones que había hecho—, contestó:

—Sí es cierto; he puesto en práctica esas facultades terapéuticas sugestivas y con ellas he logrado curar a infinidad de personas que han padecido de dolor de cabeza, reumatismo, dolor de muelas, insomnio, enfermedades de la garganta, dolor de estómago, picazones en el cuerpo y muchas otras enfermedades, siendo la mayoría de los casos que no he cobrado nada; no es malo que sepan que yo curo, porque me duele que tantas buenas personas estén sufriendo de males tan sencillos para curarlos.

LA CASA BAYER

El 29 y 30 de julio han sido de gran propaganda, que ha desplegado la popular casa Bayer, obsequiando al pueblo con máscaras y cintas cinematográficas muy ilustrativas, estando el pueblo muy agradecido con los obsequios antes dichos; al consignar esta noticia enviamos nuestra sincera felicitación al señor Gerente y Representante de la Casa Bayer, por la obra de ilustración que lleva a beneficio de los pueblos.

CORRESPONSAL

Orotina, 31 de julio de 1934.

sus anuncios en Colocaremos LA PRENSA LIBRE "el diario de la tarde" de manera que el público los leerá.

ALGUNAS ANOTACIONES AL MARGEN DEL PROYECTO SOBRE REFORMAS A LA CONSTITUCION EN MATERIA ELECTORAL

El Congreso tiene para resolver un asunto de gran trascendencia para el orden político del País. No cabe dudas de que el sistema actual, de mayoría absoluta para la elección del Presidente de la República, no es más conveniente; es el momento de corregir ese error. Pero al propio tiempo debiera pensarse en quitarle al Congreso la función de calificar y escrutar los sufragios; si esto no se hace, estará de más la reforma constitucional que se proyecta. Precisa privar a este Poder, eminentemente político e irresponsable de sus actos, (Art. 68 de la Constitución), de la facultad de anular votos o elecciones, que eso es calificar y escutar.

El Consejo Nacional Electoral debiera estar compuesto de siete miembros propietarios y de otros tantos suplentes; exigir para el desempeño del cargo la más completa probidad; nombrarlos por un periodo de ocho años, perdiendo el puesto el que interviniera en la política militante, concurriera a manifestaciones o reuniones de tal carácter o fuere pariente del candidato a elegir. Que para constituir el Consejo el Congreso nombre cuatro propietarios y cuatro suplentes, escogiendo un propietario y un suplente de una lista de cinco candidatos que le presente la Cámara de Agricultura, y un propietario y un suplente de otra lista igual que le dé la Cámara de Comercio; los otros tres propietarios y suplentes que los nombre el Presidente de la República, escogiendo un propietario y un suplente de una lista de cinco candidatos que le presente la Sociedad Nacional de Trabajadores, institución formada por los gremios obreros del País, y ésta, y las otras, constituidas legalmente y de modo permanente.

El Consejo así nombrado tiene que ser una garantía para todos; a él se le puede confiar la calificación y escrutinio de las elecciones de Presidentes de la República y de Diputados al Congreso, y encargarlo de la supervigilancia del orden y libertad electoral, atribuciones que hoy tiene el Presidente de la República, no siempre desinteresado en la elección.

La otra reforma sería al Art. 55 de la Constitución, cambiando la palabra "DERECHO" por "DEBER". Pero nosotros pensamos que el voto debiera ser obligatorio para profesionales, empresarios, comerciantes, industriales, empleados públicos nacionales o municipales, dependientes de casas industriales o de comercio, oficinistas, rentistas, propietarios de bienes raíces, dueños o jefes de talleres, jefes de oficinas o de trabajos, artesanos y en general para quienes han servido algún cargo de elección popular. Estos ciudadanos están más obligados a conocer sus deberes cívicos y tienen una mejor preparación para ejercer el sufragio; sin embargo, es de ese grupo de donde se produce el mayor abstencionismo; hay que obligarlos para evitar la suerte de la República quede en manos de los ignoros, y dejar al resto de los sufragantes con el derecho, pero sin la obligación de votar.

Nada decimos de la idea de volver al voto público; es éste, sin duda, el mejor sistema; pero no se necesita tocar la Constitución para implantarlo; es cuestión de reforma a la ley electoral.

Si algunas de las ideas expuestas mereciera el honor de ser considerada como acertada y conveniente, nos sentiríamos satisfechos de haberla externado.

JUSTO

Surgen nuevas dificultades por la posesión del campo aéreo de Limón

Se cruzan notas sobre el particular entre la sucesión y el Gobernador, alegando aquella sus derechos y este los de la municipalidad porteña

Entre el gobernador de Limón, don Filadelfo Granados, y la Sucesión Valverde hace constar que, quedándole una faja como de treinta metros de ancho, de terreno sobre el mar, inutilizable para la Municipalidad de Limón por el contrario, se verá obligada a no hacer más negociaciones en la venta de los terrenos que hoy ocupa el aeropuerto. Otra nota de la misma sucesión hace ver que se desea arreglar el asunto, pero no extrajudicialmente y que se ve en el caso de no seguir tratando con el Gobernador.

La municipalidad ha acordado, en síntesis, lo siguiente: que lo actuado hasta hoy en su representación, en el asunto del aeropuerto por el señor Gobernador, está muy bien y que por lo tanto le refrenda el poder general que para el objeto le otorgara. Por otra parte, se declara que la municipalidad no necesita más terrenos, para el aeropuerto, que los demarcados en 1928 y que no se trata, además, de la expropiación forzosa, puesto que la municipalidad ha hecho mejoras en dichos terrenos, a ciencia y paciencia de la sucesión y que además, tiene ya derechos adquiridos.

Hasta allí la situación en que se encuentran las gestiones para adquirir

en forma definitiva los precitados terrenos.

Por otra parte, el representante de la empresa "Aerovías Nacionales" dirigió una nota al municipio, en nombre del aviador nacional don Román de Macaya, manifestándole que se suplirá a la Municipalidad de Limón proveyendo al arreglo del aeropuerto, pues en una de las últimas visitas realizadas por dicho aviador a aquel aeropuerto, en el avión pequeño "Espíritu Tico", al aterrizar una de las ruedas se introdujo en un hoyo y hubo un momento en que se creyó que se registraría un grave accidente que hubiese sido de serias consecuencias para los viajeros.

Sobre este asunto el municipio limonense acordó declarar a Macaya que el campo ha sido debidamente acondicionado, puesto en servicio en las mejores condiciones, y que, además, se ha ordenado que se cerque y no se permita la entrada de ganado ni de animales que puedan causar daños pero que, por lo demás, la municipalidad no está dispuesta a responder por accidente alguno.

Las órdenes para el cuidado del aeropuerto han sido gracias al Agente Principal de Policía de Cieneguita.

IMPRESA BORRASE HERMANOS

NOTAS CORTAS DE SANTA ANA DE NICOYA

Santa Ana de Nicoya, agosto. — Los últimos acontecimientos de interés general de esta localidad pueden resumirse en las siguientes notas:

En una visita que hicieron las autoridades fiscales de Nicoya, lograron la captura de una mujer que se dedicaba a la venta de licor clandestino.

Sería de desearse que menudearan esas visitas, pues aquí se vende "chirrite" a diestra y siniestra.

SE ESTA DERRUMBANDO LA ESCUELA PUBLICA

El edificio de la escuela pública, a la que concurren los hijos de todos los santaneños, se está derrumbando. Urge, por lo tanto, que se emprendan obras de reconstrucción.

Nosotros hacemos un llamamiento a las autoridades, a los padres de familia y al público en general, para

que procuren dar comienzo a tan importante labor.

ENTUSIASMO DEPORTIVO

Cada día es más creciente el entusiasmo deportivo. En la actualidad se están haciendo buenas prácticas y reorganización de los equipos de balompié.

Se está tratando de que grupos balompédicos de las poblaciones vecinas, y de Nicoya, sede del deportismo guanacasteco, vengán a medir sus fuerzas con los nuestros.

OTRAS NOTICIAS

Lamentamos que la celebración el día de Santa Ana no haya resultado tan lucido y alegre como en otros tiempos.

Actualmente no hay otra novedad.

Corresponsal

GRAVEDAD DE DOÑA ROSA CASORLA DE OROZCO

En la mañana de hoy se nos ha informado del estado de gravedad en que se encuentra desde hace varios días doña Rosa Casorla de Oroz-

co. La noticia que ha alarmado a su familia y amigos, motivo de pena en nuestro ambiente.

El problema de la tuberculosis

Terrible enfermedad; miles son las víctimas que caen al influjo de ella; no respeta país, raza ni edades; los huesos y los órganos del cuerpo no están libres de sus estragos. Hay quien calcula que en las ciudades de cuatro muertos tres lo son atacados por la peste blanca; así se designa también esta tremenda dolencia.

Es corriente en el ganado y la pueden padecer las ovejas, los cerdos, pollos, peces, perros, gatos, ratas, ratones, loros, etc., lo que demuestra la necesidad imperiosa de que las carnes de consumo, así como la leche tengan rigurosa inspección veterinaria; que en los hogares sean miradas con sumo cuidado las enfermedades que atacan a los animales mencionados y el evitar convivir con ellos: cuántas verrugallas alojadas en el pico de las loros y pericos han sido la fuente de tuberculosis, y cuántos casos de ella los han originado el consumo de leches provenientes de vacas tuberculosas.

No se hereda la tuberculosis pero sí puede heredarse la debilidad que tiende a ella, razón por la cual el cuidado del niño reclama preferente atención, y la joven que ha de ser madre los solícitos cuidados de los médicos especializados en fisiología y puericultura. Este terrible enemigo puede ser vencido favoreciendo las defensas orgánicas y viviendo conforme a las leyes de la vida natural y moral.

Al bacillus tuberculosis (bacilo de Koch, nombre tomado de su descubridor, el doctor Roberto Koch, médico alemán) se encuentra diseminado en el polvo donde hayan caído esputos de tuberculosos, de las alfombras, de los felpudos, de las calles, de las paredes, de los trenes, tranvías, automóviles, camiones, etc., etc., lo que aconseja ejercer activa vigilancia en la desinfección de los vehículos, cortinas, felpudos, etc. Habrá pensado usted en la cantidad de bacilos que las suelas de sus zapatos arrastran constantemente y que usted introduce de esta manera en su hogar, en la escuela y a todo lugar a donde Ud. vaya? Habrá reflexionado usted en la inconveniencia de arrojar esputos al suelo y en los que lanzarán los tuberculosos por incomprensión higiénica?

Se objetará: por qué todos no nos volvemos tuberculosos? Los patólogos han comprobado que es muy rara la persona que no haya sido tentada con las horribles garras de este fragelo humano y si no ha sucumbido a él ha sido por las defensas orgánicas que han estado equilibradas y han logrado repeler el ataque, llegando en la mayoría de los casos a establecer cierta inmunidad. Esto puede demostrar que para ser presa de la tuberculosis es suficiente descuidar las fuerzas de resistencia, que deben estar activas en nuestro organismo.

La precipitación en el vivir, las dispepsias, autointoxicación deficiente alimentación, excesivo trabajo material o mental, falta de ejercicio, horror al sol, vida sedentaria, falta de sueño, alcoholismo, abuso del tabaco, excesos húmedos y sin sol, aglomeración de personas en los dormitorios, sexuales, pésima ventilación, habitamuración, respirar aire viciado, talleres llenos de polvo y de condiciones antihigiénicas, alimentos provenientes de animales tuberculosos, malas posiciones: asientos inadecuados en las escuelas, estados catarrales de las mucosas, frecuentes resfriados que se desvían porque se creen insignificantes, debilidad originada por enfermedades como tifoidea, escarlatina, tóserina, sarampión, relación íntima con tuberculosos, afecciones morales (maltrato a los niños) pulmonía, son las causas más salientes que predisponen a la tuberculosis.

Y qué sintomatología tiene la tuberculosis? Como se sabe cuando se padece de ella? Los síntomas, al principio pueden ser de carácter tan leve que no se les da importancia, pero cuando han tomado cuerpo ofrecen ese cortejo lastimoso de todos conocido; además, varían según el órgano atacado, por lo que es propio de cuidadosas personas consultar al médico a la menor molestia que se sienta; algo más, aunque parezca excesiva precaución, es magnífica costumbre hacerse ver por el doctor una vez al año aunque se goce de aparente buena salud: así se evitarán las corrientes exclamaciones de: "pero, si estaba sano, no es posible que se encuentre en semejante estado ¡¡¡ que ha muerto!! En todo caso, téngase a la falta de apetito, al cansancio, a los quintos de calentura que se presentan por las tardes diariamente y consúltese inmediatamente con el médico: el sabrá dar el consejo docto y librar tal vez de una muerte segura por tuberculosis después de

un padecimiento cruel: recuerde, las enfermedades en su comienzo son fáciles de atacar y, lo fundamental, "es mejor prevenir que curar!"

En los niños debe ejercerse solícitos cuidados: examinar sus glándulas, hacer reacciones para comprobar si hay propensión a la tuberculosis: en este punto el médico desempeña papel importantísimo; acuda a él sin demora y se ahorrará muchas lágrimas.

Como deben vivir los pequeños: su cuarto, sus ocupaciones, la dosificación de sus trabajos escolares y de otra índole, su alimentación, etc. son funciones sociales que deben interesar a todo ciudadano y al estado: en este aspecto mucho puede hacer el Patronato de la Infancia, la Secretaría de Salubridad Pública, los maestros de escuela, los profesores de segunda enseñanza, las autoridades de policía y los médicos de los pueblos instruyendo a los padres de familia por medio de conferencias por los medios que ellos juzguen del caso.

Lucha contra la tuberculosis —pueden vencerla—
Lucha contra la tuberculosis: prevención y de curación; esta última la ejercen los fisiólogos y no debe aventurarse ninguno a intentar, sin ser médico inteligentemente preparado, erigirse capitán de la batalla: ella pide al médico y sólo al médico capacitado para el caso. En cuanto a la primera, sí reclama la cooperación de todos: formación de cocinas para alimentar a los niños (debilitados (alimentación variada y nutritiva) hogares acondicionados para los trabajadores: cuartos ventilados en donde entre el sol y el aire, íntimos amigos de la salud, buena agua, regulación del trabajo para evitar la fatiga que envenena el organismo; prohibición de trabajos en el niño, obligar a que los parvulitos juegan temprano y sean acariciados por las brisas de la mañana, que no sean constantes asistentes del teatro, de donde salen tarde y a donde pescan no pocos resfriados, ni peones al servicio de la voracidad de padres incomprensivos y de ricos descorazonados; acondicionamiento de los medios higiénicos de las escuelas públicas: edificio, luz, mobiliario; evitar la fatiga corporal y mental y asistencia efectiva, no a base de estadística sino de labor que la práctica demuestre como buena, de los médicos escolares; intensificación de conferencias sobre la salud y otros mil medios que prescribo la "Medicina Social".

Para la prevención de la tuberculosis deben movilizarse todas las fuerzas: las de educación pública, las de policía, las de sanidad, las de los capitalistas y hasta las de los desheredados de la fortuna que con la cruzada para la extinción de la peste blanca obtienen ganancias y también las dan, aunque indirectamente, al elemento acomodado del país.

La lucha ya ha comenzado, los generalísimos están listos, ellos son elementos alejados de la política y que ofician en el sacrosanto altar del deber; su norma es talento, virtud, abnegación y desinterés; la Hora de la Salud, en bendita hora iniciada por la excelsa dama doña Amparo de Zeledón juntó los corazones de dos valientes generales: el alma del movimiento, el preparadísimo profesional don Antonio Facio; el talentoso médico Peña Chavarria, valor científico aquí y fuera del país y a los doctores muy acreditados Hernández y Pacheco y el entusiasta y talentoso don Fausto Coto Montero.

Secundólos el país en su magna obra y tendremos cuerpos sanos, inteligencias despiertas, pensadores y no astutos políticos, malediciente murmuración y mil causas más dignas del estudio de los psicopatólogos, que consumen las energías de Costa Rica y ocultan las grandes virtudes de los costarricenses tan bien demostradas en el llamamiento del doctor Facio en la trascendental hora de la salud que inició la contribución de la noche del sábado último: recordemos esta fecha, ella representa las bases del más grande de los trabajos: Salud y Alegría para los costarricenses.

Dr. Ricardo Pérez Cabrera

HABLA DOUMERGUE

Tourneville, 7. — Gastón Doumergue, hablando ante la Delegación de los tenebres de la "Croix de Guerre", urgió la continuación de la tregua política bajo la cual está operando actualmente el Gobierno. "Para todas las emergencias en perspectiva conviene que los partidos franceses se mantengan unidos con el objeto de sostener nuestro prestigio".

Movimiento de precios en los artículos de primera necesidad en el mercado

El movimiento de precios en el mercado de abastos de esta capital ha sido el siguiente:

FRIJOLAS. — Cotizanse a ₡ 4.50 la cajuela, clases finas, la libra se está vendiendo a 15 céntimos. Hay abundancia de este grano.

MAIZ. — A 85 colones la fanega del nuevo y a 96 colones la fanega del viejo; el cuartillo vale del primero 80 céntimos y 1.10 colones del viejo no hay exceso de oferta, pero tampoco tiene mayor demanda.

AZUCAR. — El quintal de primera a 17 colones, la de segunda a 16.50, por libra a veinte céntimos y a dos libras por treinta y cinco céntimos.

ARROZ. — Hay abundancia en

plaza de este artículo, y los precios que lo rigen actualmente son los siguientes, por quintal, 18, 22 y 24 colones, para vender por libra a los siguientes precios: veinte, veinticinco y treinta céntimos.

MANTECA. — La lata a 20.50 colones, a sesenta céntimos a libra.

QUESOS. — Bagaços y suaves, críollos, a 75 colones el quintal, a noventa céntimos la libra. El colorado holandés a 2.50 la libra.

MANTEQUILLA. — De primera a dos colones libra y uno cincuenta la de segunda.

JABONES. — A 30 colones las cien libras de azul y finos, a treinta y cinco céntimos la libra.

Los árboles de Avenida de la Estación y del Paseo Colón presentan un aspecto lamentable

A la vista de un supuesto "ingeniero agrónomo" que debe tener tanto de ingeniero como para ambular en busca de qué hacer y de agrónomo para acomodarse a la sombra veraniega que le proporciona una o varias "regaponcianas". La poda no se ha hecho en todos los árboles sino en los que la necesitan, para perfeccionarlos y no para afeitarlos, como reza el señor "ingeniero" en el "Diario de Costa Rica" del sábado último. Esos árboles fueron sembrados, no sé si bajo a dirección de la escuela o Centro Nacional de Agricultura, sobre terreno estéril, abonado con piedras de las que botaron a los lados cuando escarbaron esa avenida para parvimentarla. Ha habido que desempedrar a profundidad para librar las raíces y poner abono adecuado a los que han resistido, reemplazando algunos, en lugares convenientes con arbolitos de uruca, que se prestan para darles buena forma y conversar la hoja en toda época, no como la "ponciana" que en el verano se deshoja, dejando al descubierto un varillaje que de veras parece un paraguas sin fierro. Don Juan

Francisco y don Juanito Montealegre, don Alfredo Mata y muchos otras personas que entienden y tienen gusto por el cultivo de los árboles, espontáneamente me han significado su aprobación por esos trabajos que apenas hace año y medio vengo ejecutando sin título escrito, pero sí con una larga práctica de más de treinta años y de marcada eficiencia.

En el Paseo Colón no hay mezcolanza; se sembraron al terminar ese paseo veinticinco guías o jicaros por indicación del señor Intendente Municipal que embellecerán el aspecto de ese terminal, cuando desarrollen.

Como encargado de esos trabajos que pretendo desempeñar con acierto y empeño diré que lo hago con gusto y que el sueldo no es muy apetecible para un ingeniero de a de veras es de simple peón, pero peón que se esfuerza por quedar bien, y queda, como se lo demuestran las manifestaciones de estímulo y aprobación que le dan los que pueden juzgar sin críticas egoístas.

Aristides Quirós, peón municipal.

TURRIALBA EN "LA PRENSA LIBRE"

El nombramiento de la Junta de Caridad y el "Hospital William Allen"

Actualmente existe una Junta de Caridad Provisional, que a estas horas el público no sabe por quienes fue nombrado. No obstante, y por tratarse de elementos sanos y muy bien intencionados, sus labores están dando resultados ampliamente satisfactorios en beneficio de nuestro Hospital.

Se rumora con insistencia de que los señores miembros que la integran, en una sesión reciente, dispusieron designar los candidatos que han de integrar la Junta en propiedad. En el pensar público, los demás asociados en una asamblea deben conocer este punto, pudiera decirse trascendental, a fin de por votación se designen los candidatos que deben constituirlo. Tenemos entendido que en tales votaciones se ha permitido que emitan su voto individuos que nunca ha sido asociados, pero que aparecerán como tales en el momento de la votación, porque ese día u horas antes, mandados por persona interesada, pagan un recibo, que no alcanza a mayor suma de quinientos céntimos, que es la cotización mensual, con lo que se creen con derecho a discutir sobre el fondo de la cuestión.

Con este motivo nos permitimos sugerir a la Junta actual, integrada, como decíamos antes por personas honorables, la conveniencia de que

CORRESPONSAL

El Colegio de Abogados acordó esta mañana contribuir con mil colones para la construcción del Pabellón de Niños en el Sanatorio Durán

Esta mañana a las diez horas celebró sesión la Junta Directiva del Colegio de Abogados y dispuso contribuir con la suma de mil colones para la construcción del Pabellón de Niños

en el Sanatorio Durán. Es de esperar que las otras corporaciones facultativas sigan este plausible ejemplo del Colegio de Abogados, sobre todo tratándose de una obra de verdadera urgencia nacional.

A la Oficina Técnica del Trabajo están llegando los primeros informes sobre el costo de vida en toda la República

En nuestra visita de hoy a la Oficina Técnica del Trabajo, el señor Oficial Mayor de aquella dependencia don Gonzalo Zayas Bazán, nos ha informado que están comenzando a llegar los primeros informes del costo de vida en toda la República, de acuerdo con las circulares que en tal

sentido dirigiera ese funcionario a los Gobernadores, Agentes de Policía y Jefes Políticos.

En los formularios remitidos al efecto, estas autoridades deben consignar el costo de los artículos de primera necesidad, valor de las ropas de uso corriente, drogas y artículos

El profesor don Luis Felipe González Flores continuará al frente de la dirección del Patronato Nacional de la Infancia

Como Presidente de la Institución fue electo el Lic. don Alejandro Alvarado Quirós

La Junta del Patronato Nacional de la Infancia se reunió ayer, cerca de las cuatro de la tarde y conoció de la renuncia que del puesto de Presidente de esa institución elevó el profesor don Luis Felipe González Flores quien, desde la fundación del Patronato, ha venido sirviendo ese puesto con admirable acierto, y preocupándose en todo momento por todos los problemas inherentes al Patronato.

El Profesor señor González Flores puso su renuncia por razones especiales, y al insistir en ello, le fue admitida, eligiéndose en su lugar al Licen-

ciado don Alejandro Alvarado Quirós quien venía funcionando como Vicepresidente. Para la Vicepresidencia, nombró a la distinguida dama doña Amparo viuda de Zeledón.

Se dispuso después, que el Profesor González Flores continuara al frente de la dirección del Patronato, puesto que también venía desempeñando todo acierto el señor González Flores simultáneamente con el de Presidente.

Como Oficial Mayor y Representante Legal, continuará siempre el Doctor don Guillermo Padilla y como Secretario, el Doctor don Mario Luján.

EN LA PROXIMA SEMANA IRA AL CONGRESO EL PLAN DE REFUNDICION DE LA DEUDA MUNICIPAL

Como nuestros lectores saben, por haberlo informado en varias ocasiones, el Municipio aprobó en una de sus últimas sesiones parte del plan de refundición de la Deuda Municipal elaborado por el Intendente y luego lo pasó a la comisión respectiva a fin de que dictaminara sobre la conveniencia de la aceptación de ese proyecto de refundición.

En esta semana conocerá la Muni-

cipalidad el criterio de la comisión respecto y en la próxima, según nos dice, ese plan irá al Congreso para su aprobación.

El Congreso, al aprobar ese plan, conviene en una especie de empréstito para que el Municipio deje de pagar las crecidas sumas de dinero que amortiza a los varios millones de colones que adeuda.

FERIA DE GANADO DE AYER EN ALAJUELA

Tuvo lugar ayer en Alajuela la acostumbrada feria semanal de ganado de los lunes.

Poca cantidad de reses llegaron, calculándose que de San Carlos vendieron unas 300 y del Guanacaste otras tantas entre novillos y vacas.

Los novillos se vendieron a razón de 32 a 38 céntimos el kilo y las vacas desde 23 hasta 27 céntimos el ki-

lo. Todo el ganado que a esta feria llegó, fue vendido prontamente; lo que indica que la oferta superó a la demanda.

Un dato especial en esta feria de ayer en Alajuela es que el ganado se mecate abundó, tanto novillos como vacas y alcanzó cotizaciones parecidas al de partida.

ACCIDENTE AL VAPOR "STA. MONICA"

Varios sacos que debían haber sido desembarcados en nuestro puerto

traían correspondencia de primera clase para Costa Rica, procedente de Estados Unidos y puertos intermedios, se encuentran actualmente en Balboa, de donde serán traídos a esta capital, tan pronto como quede reparado el vapor "Santa Mónica" que no hizo el

desembarque en nuestro puerto del Pacífico.

El vapor "Santa Mónica", que es el conductor de tal correspondencia, sufrió un accidente en el puerto de La Libertad, El Salvador, de donde salió directamente para los astilleros de la Zona del Canal a fin de entrar en reparación.

DOÑA MARIANA FERNANDEZ DE GUTIERREZ

Con el alma triste, en la mañana de hoy hemos llegado al Cementerio para depositar en el regazo de la madre tierra los restos de esta estimable y dignísima dama, cuyo fallecimiento lamentamos.

Cumpliría hoy precisamente 86 años de haber nacido en uno de los hogares más prestigiados de nuestra

sociedad, cuando se cierra el libro de su vida, dejando tras sí una tela imborrable de merecimientos y gratos recuerdos.

Mientras rendimos homenaje a su memoria, consignamos para su familia nuestra muy sentida condolencia.

NO CAYO DE UN ANDAMIO

En nuestra edición de ayer, dimos cuenta de la desgracia ocurrida en la mañana, al caer de un andamio el trabajador don Nicanor Garro Fonseca, lo cual le produjo la muerte.

Hoy ha estado en nuestra redacción el señor Francisco Garro, hermano de la víctima de aquel suceso, para decirnos que su hermano no cayó de ningún andamio, sino que se encontraba en tierra firme, ejecutando trabajos de carpintería, cuando le cayó la rama de un árbol que estaba cortando un compañero de trabajo, producién-

dole un golpe fortísimo en la nuca que fue lo que le ocasionó la muerte. Nos dice el mismo señor Francisco Garro que él no ha dado a ningún periódico información alguna, como asegura otro diario de ayer. Desmintió igualmente la aseveración que se hizo en otro periódico de que el hecho ocurrió en Zapote, cuando ocurrió en las vecindades de La Sabana.

Renovamos nuestro pésame a los deudos del fallecido señor Garro Fonseca.

Aclarando dos notas judiciales

En nuestro número de ayer, aparecieron dos notas referentes a votaciones en las Salas Primera y Segunda de Apelaciones, respectivamente, que nos apresuramos a aclarar en la forma siguiente:

Una de esas notas decía que la Sala Primera declaró sin lugar una apelación interpuesta por el señor don Santos Pastor en un juicio de este señor contra el Ferrocarril del Pacífico. Lo verdadero, es lo siguiente: el apoderado de aquella empresa, licenciado don Tomás Gamboa,

interpuso una apelación de hecho, la cual fué denegada por la Sala en referencia en el juicio a que aludimos.

La otra nota, informaba de que la Sala Segunda confirmó el auto de prisión y enjuiciamiento recaído en el proceso seguido contra Ubaldino Ríos y compañeros por el asalto de Guayabal de Moravia. Lo que en realidad ha confirmado la Sala es un auto del Alcalde instructor dictado a la 2 y media de la tarde del 26 de julio, sobre incompetencia de jurisdicción.

Dejamos así aclaradas aquellas notas.

UN "ESPONTANEO"

Madrid, 7. — Ha fallecido esta madrugada Pablo Sánchez el joven de veintidós años que en la tarde del domingo y mientras tenía lugar una lidia, se tiró espontáneamente a la plaza de toros recibiendo una terrible cornada en el pecho.